

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1327** *TANATORIOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Desconocatoria de Junta General de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera del Real Decreto-ley 11/2020, apartado 13, párrafo 6, y dado el estado de alarma prorrogado por Real Decreto 476/2020, queda desconvocada la Junta General de accionistas, que fue convocada para el próximo día 22 de abril de 2020, a las doce horas, para la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, según convocatoria publicada en el BORME, número 42 del día 2 de marzo de 2020.

Igualmente se comunica a los señores accionistas que la convocatoria para celebrar la Junta será publicada en el mes siguiente a la terminación del estado de alarma que publique el gobierno, de acuerdo con la legislación anterior.

Córdoba, 7 de abril de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Enríquez San Nicolás.

ID: A200016282-1